



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

18181

Judici immediat sobre delictes lleus nº 8/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica la sentencia número 8/15 de fecha 8.10.15 recaída en los autos arriba referenciados a MARIA DEL MAR LLAMAS MATAS.

En PALMA DE MALLORCA a 3 de Diciembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

